



DIP. MELINA HERNANDEZ SOSA
LEGISLATURA

Dip. Monserat Herrera Ruiz
DISTRITO 23

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oax. a 08 de mayo de 2025

OFICIO No. LXVII/CPTSS/40/25
ASUNTO: CONVOCATORIA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

DIPUTADA MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
DIPUTADA MELINA HERNÁNDEZ SOSA
DIPUTADA CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
DIPUTADO ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
P R E S E N T E.



La que suscribe, Diputada Monserat Herrera Ruiz, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 70 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 27 fracciones II, III y XIII, 31 fracción III y V; y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca. Se emite la siguiente CONVOCATORIA a la DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA de la COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL de la LXVI legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que se llevará a cabo el día 12 de mayo de 2025 a las 14:30 hrs, en la sala del Grupo Parlamentario de Morena (segundo nivel) de este Honorable Congreso.

Para tal efecto se adjunta a la presente la orden del día al tenor del cual se desahogará la sesión.

Sin otro particular y esperando contar con su puntual asistencia, le saludo cordialmente.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA



DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.



DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
SAN PEDRO POCHUTLA
DISTRITO 25

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

12 DE MAYO DE 2025.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.
- 4.- Informe del expediente número doce radicado en el índice de la comisión permanente de Trabajo y Seguridad Social, de esta Sexagésima Legislatura.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. MONSERAT HERRERA RUÍZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL